<u>ACUERDOS</u>

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria Nº 1416 del 22 de julio de 2020, llegó a los siguientes acuerdos:

 Aprobó por unanimidad, reconocer los resultados del proceso electoral llevado a cabo por el Comité Electoral Universitario, el 20 de julio de 2020, referente a la elección de Representantes de Docentes y Estudiantes ante los Consejos de Facultad de las diversas facultades de la UNIFÉ, quienes ejercerán su mandato por el periodo de un año, a partir del 10 de agosto de 2020:

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

REPRESENTANTES DE DOCENTES:

DOCENTES PRINCIPALES

TITULAR:

Desierto.

DOCENTES ASOCIADOS

TITULAR:

Desierto.

DOCENTES AUXILIARES

TITULAR: **Desierto**.

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

TITULARES:

Srta. Reyna Antonela Reyes Huiza (Arquitectura V CICLO)

Srta. Ana Fiorela Lozano Quispe, (Arquitectura V CICLO

ACCESITARIA:

Srta. Lourdes Del Rosario Fernandez Poma (Arquitectura III CICLO).

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

REPRESENTANTES DE DOCENTES:

DOCENTES PRINCIPALES

TITULAR:

Desierto.

DOCENTES ASOCIADOS

TITULAR:

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez.

DOCENTES AUXILIARES

TITULAR:

Mtro. Ruth Huarcaya Aliaga.

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

TITULARES:

Srta. Milagros Fransheska Morón Godoy (Ed. Primaria VI Ciclo).

Srta. Cristal Lourdes Gloria Aliaga (Ed. Especial III Ciclo).

Srta. Yaquelín Liliana Marcelo Sullón (Ed. Inicial VI Ciclo).

Srta. Natalia Antuanette Quesada De La Cruz (Ed. Inicial V Ciclo).



Srta. Maria Fernanda Montes Flores (Ed. Especial V Ciclo).

ACCESITARIAS:

Srta. Karla Regina Gómez Aylas (Ed. Primaria VI Ciclo).

Srta. Rossio Karla Avelino Marcelo (Ed. Inicial VI Ciclo).

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO

REPRESENTANTES DE DOCENTES

DOCENTES PRINCIPALES

TITULAR:

Desierto.

DOCENTES ASOCIADOS

TITULAR:

Dra. Gisela Hortencia Vidal Cabeza De Tarazona.

ACCESITARIO:

Abg. Alipio Montes De Oca Vidal

DOCENTES AUXILIARES

TITULAR:

Desierto.

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

TITULARES:

Srta. Ruth Antuaneth Buendia Casafranca (Derecho V Ciclo).

Srta. Fiorella Elizabeth Valdivia Fajardo (Derecho IV Ciclo).

ACCESITARIA:

Srta. Delia Clarisa Palomino Guerrero (Derecho III Ciclo).

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE GESTIÓN EMPRESARIAL

REPRESENTANTES DE DOCENTES

DOCENTES PRINCIPALES

TITULAR:

Desierto.

DOCENTES ASOCIADOS

TITULAR:

Mg. Alejandrina Nelly Huarcaya Junes.

DOCENTES AUXILIARES

TITULAR:

Dra. Ana Consuelo Tineo Montesinos.

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

TITULARES:

Srta. Mirela del Carmen Villanueva Capdevila (Adm. y Neg., Inter. III Ciclo).

Srta. Gloria Estefani Zarate Guerra (Adm. y Negoc. Inter. IV Ciclo)

Srta. Mónica Lizeth Hurtado Gan (Contab. y Finanzas VII CICLO).

Srta. Eva Lucía Cáceres De Jesús (Contab. y Finanzas III CICLO).

Srta. Patricia Del Carmen Pastor Vera (Contab. y Finanzas IX CICLO)

ACCESITARIAS:

Srta. Karen Andrea Ascencio Chafalote (Adm. y Negoc.Inter. III Ciclo).

Srta. Milagros Irene Cachata Balbuena (Adm. y Negoc. Inter. VII Ciclo).



CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

REPRESENTANTES DE DOCENTES

DOCENTES PRINCIPALES

TITULAR: **Desierto**.

DOCENTES ASOCIADOS

TITULAR:

Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez.

DOCENTES AUXILIARES

TITULAR:

Dra. Silvia Angélica Salinas Medina.

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

TITULARES:

Srta. Sarelinda Rosa Arreategui Zegarra (Nutrición y Dietética V Ciclo).

Srta. Carmen Abigail Zúñiga Barrios (Nutrición y Dietética V Ciclo).

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y HUMANIDADES

REPRESENTANTES DE DOCENTES

DOCENTES PRINCIPALES

TITULARES:

Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo.

Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro.

DOCENTES ASOCIADOS

TITULAR:

Mtro. Segundo Julio Silva Cruz.

ACCESITARIA:

Lic. Lorena Azerrad Urrutia.

DOCENTES AUXILIARES

TITULAR:

Dr. Edgar Wilfredo Rodriguez Vílchez.

ACCESITARIA:

Lic. Cecilia Genoveva Maquilon García.

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

TITULARES:

Srta. Maria Fernanda Rojas Montenegro (Psicología VII CICLO).

Srta. Adriana Maria Altamirano Quispe (Psicología VII CICLO).

Srta. Rocío del Pilar Fiestas Rengifo (Psicología VII CICLO).

ACCESITARIA:

Srta. Fiorella de los Angeles Yaranga Pajares (Psicología VII CICLO).

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN. INTERPRETACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



REPRESENTANTES DE DOCENTES

DOCENTES PRINCIPALES

TITULAR:

Desierto.

DOCENTES ASOCIADOS

TITULAR:

Mg. Luis Alberto Cumpa Gonzalez.

DOCENTES AUXILIARES

TITULAR:

Mtro. Ángela Pamela Mariño Zegarra.

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

TITULARES:

Srta. María Esther Alexandra Bayona Valencia (Trad. e Interp. V CICLO).

Srta. Silvia Maria Torres Vasquez (Trad. e Interp. V CICLO).

Srta. Vanesa Francisca Pacheco Calle (CC.CC. V CICLO).

Srta. Antuanette Barbara Oblitas Ilizarbe (CC.CC. V CICLO).

ACCESITARIA:

Srta. Roxana Jazmin Barrantes Rojas (Trad. e Interp. V CICLO).

- Aprobó por unanimidad, reconocer los resultados del proceso electoral llevado a cabo por el Comité Electoral Universitario, el 20 de julio de 2020, referente a la elección de Directores de Departamento Académico:
 - ARQUITECTURA: No se alcanzó el porcentaje referido en el Art. 31 del Reglamento de Elecciones.
 - EDUCACIÓN: DESIERTO.
 - FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA: DESIERTO.
 - IDIOMAS Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN: DESIERTO.
 - NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN: DESIERTO.
 - PSICOLOGÍA: DESIERTO.
- 3. Aprobó por unanimidad el Cronograma Electoral Complementario del Comité Electoral Universitario, según detalle:

Proceso electoral	Convoca-	Inscrip-	Elecciones	Proclama-
	toria	ción		ción
Director de Departamento Académico Arquitectura Educación Idiomas y Ciencias de la Comunicación Psicología CONSEJOS DE FACULTAD Representantes de Docentes Arquitectura (Principal, Asociado y Auxiliar) Ciencias de la Educación (Principal) Derecho (Auxiliar) Gestión Empresarial (Principal) Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación (Principal)	Jueves 23 de julio se comunicará personalmen te a los candidatos	Lunes 27 de julio 09:00 am 04:30 pm	Viernes 31 de julio 06:00 am a 04:30 pm	Viernes 7 de agosto 12:00 m Virtualmente



4. Aprobó por unanimidad la extensión de funciones de los miembros del Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual (designado interinamente), hasta una nueva convocatoria y proceso electoral (representantes de los trabajadores) y designación (representantes del empleador) del nuevo Comité, el cual está conformado de la siguiente manera:

Representantes de la institución:

- Lic. Karla Matos León.
- Sr. José Mercedes Cruz Aguilar.

Representantes de los trabajadores:

- Sra. María Rubila Alvarado Obián (Directora de la Oficina de Personal).
- Dr. Lisle Sobrino Chunga.
- 5. Aprobó por unanimidad la extensión de funciones de los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, hasta una nueva convocatoria y proceso electoral (representantes de los trabajadores) y designación (representantes del empleador) del nuevo Comité, el cual está conformado de la siguiente manera:

Representantes de la institución:

- Jaime Ronald Aldama Ames.
- Merly Pilar Aramburú Román.
- Carola Patricia Castillo Costa.
- Millitza Clara Franciskovic Ingunza.
- José Wilhelm Gálvez Castillo.
- Luisa Jesús Uribe Hernández.

Representantes de los trabajadores:

Titulares:

- Eddy Alex Hidalgo Miranda.
- Diego Armando Peña Camara.
- Carlos Enrique Zegarra Segundo.
- Paola Esperanza Vera Canaval.
- William Gamberti Prado Alvarez.

Accesitario:

- Mario Ochoa Maldonado.
- 6. Aprobó por unanimidad la extensión de funciones de los miembros del Comité de Gestión de Universidad Saludable - CGUS, hasta una nueva convocatoria y proceso electoral, el cual está conformado de la siguiente manera:

Jairo Edwin Valeriano Pérez
 Ana Consuelo Tineo Montesinos
 Yuri Frank Malpartida Lozada

Presidente

Vice-Presidenta

Secretario

Representantes:

Paulina Marisol Camargo Zamata
 Jorge Arturo Fernández Paredes
 Macks Gabriel Janampa Huamán
 Brenda Jakelyn Sánchez Chauca
 Leonela Pilar Cahuana Gutierrez
 Docente Fac. Educación
 Jardinero
 Estudiante. Educ. Primaria. VIII ciclo
 Estudiante. Educ. Primaria. VIII ciclo

Accesitaria:

Milagros Fransheska Morón Godoy Estudiante. Educ. Primaria. V ciclo



- 7. Aprobó por unanimidad la **exoneración, por única vez**, a docentes y estudiantes, de la multa por *no sufragio* en los procesos electorales para elección de a) Representantes de Docentes y Estudiantes ante los Consejos de Facultad, y b) Directores de Departamento Académico.
- 8. Aprobó por unanimidad la realización de una reunión virtual, el 29 de julio de 2020, con las ingresantes que solicitaron Reserva de Cupo de Admisión, a fin de orientar sobre la manera que está regulada la Reserva de Cupo de Admisión y el Uso de Cupo de Admisión, durante los semestres 2020-II y 2021-I.
- 9. Aprobó por unanimidad nombrar a la Mtro. Ruth Huarcaya Aliaga, docente adscrita al Departamento Académico de Educación, como Secretaria Académica, del 22 de julio de 2020 al 21 de julio de 2025, con una dedicación de 20 horas semanales y el pago de la respectiva bonificación al cargo.
- 10. Aprobó por unanimidad las *hojas adicionales* a la Carga Académica 2020-l del Departamento Académico de Nutrición y Alimentación.
- 11. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades y docentes en los siguientes eventos:
 - Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj, rectora,
 - Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica,
 - Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectora de Investigación,
 - Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo, Directora del Centro de Investigación,
 - En el evento Virtual Educa Connect organizado por Virtual Educa, el mismo que se realizará del 21 al 23 de julio de 2020.
 - Dr. Juan Manuel Fernández Chavesta, Decano de la Facultad de Gestión Empresarial, en la Conferencia: Flayer Cátedra Perú "El Impacto en Latinoamérica y el Perú del Conflicto Comercial entre China y EE.UU", organizada por la Universidad de San Martín de Porres (USMP), a llevarse a cabo el 22 de julio de 2020, a través de la Plataforma Zoom.
- 12. Aprobó por unanimidad la conformación del *segundo* Comité de Ética de Investigación, quienes asumirán funciones a partir de a partir 14 de setiembre de 2020 y está integrado por:
 - Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectora de Investigación.
 - Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo, Directora del Centro de Investigación.
 - Dra. Olga Teresa González Sarmiento, Docente Departamento Académico de Educación.
 - Dra. Mariela Cristina Dejo Vásquez, Docente Departamento Académico de Psicología.
 - Mtra. Yadira Rosa Jiménez Arrunátegui, Docente Departamento Académico de Nutrición y Alimentación.
 - Mg. Clara Patricia Mendoza Alarcón, Docente Departamento Académico de Arquitectura.
 - Mg. Enrique Andrés Vigil Oliveros, Docente Departamento Académico de Ciencias Jurídicas.



- 13. Aprobó por unanimidad, agradecer a los docentes que integraron el *primer* Comité de Ética de Investigación, aprobado en el C.U. 1234 del 13 de abril de 2016:
 - Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectora de Investigación
 - Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo, Directora del Centro de Investigación.
 - Mg. Arturo Ronald Cárdenas Krenz, Docente del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas.
 - Mg. Amaro Elías La Rosa Pinedo, Docente del Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación
 - Dr. Luis Enrique Ramírez Aguirre, Docente invitado.
- 14. Aprobó por unanimidad conferir 02 Grados Académicos de Bachiller (Automático).
- 15. Aprobó por unanimidad la aplicación de la Evaluación del Desempeño Lectivo del Docente por las Estudiantes del Centro Pre, Ciclo 2020-I, del 20 al 25 de julio de 2020, vía Intranet.
- 16. Aprobó por unanimidad la suspensión, durante el semestre 2020 II, del cobro por los conceptos señalados a continuación, sin distinción del semestre de ingreso, de los Derechos y Tasas Educativas Año 2020 (aprobado en C.U N° 1399 del 26.02.2020):

5. TASAS EDUCATIVAS

CONCEPTO	IMPORTE S/
SOLICITUD	
 Carpeta de recategorización de escala de pensión por enseñanza. 	50.00

6. TRÁMITE

CONCEPTO	IMPORTE S/
Reserva de matrícula (Más de un año).	100.00
Reingreso de todo tipo.	150.00
Reserva de cupo de Admisión Ordinaria y Extraordinaria.	100.00
Traslado interno	150.00
Retiro de ciclo	100.00

17. Aprobó por unanimidad la corrección de la Tasa Educativa referente al "Derecho de Diploma de Bachiller: Automático y Trabajo de Investigación" establecido en el punto 4.2 Complementación Académica en Educación – Grado Académico de Bachiller del documento Derechos y Tasas Educativas Año 2020 (aprobado por el C.U. Nº 1387 del 06/11/2019 y ratificado por el C.U. Nº 1399 del 26/02/2020):



DICE:

4.2	4.2 COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA EN EDUCACIÓN:		
•	Grado Académico de Bachiller		
	✓	Constancia de Tesorería de no tener deudas pendientes con la UNIFÉ.	10.00
	✓ Constancia de no adeudar libros a la Biblioteca Central y/o Centro de Documentación respectiva.		10.00
	✓	Constancia de egresada - simple.	40.00
	✓	Derecho de Diploma de Bachiller: Automático y Trabajo de Investigación.	400.00

DEBE DECIR:

4.2	4.2 COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA EN EDUCACIÓN:				
•	Grado Académico de Bachiller				
	✓	Constancia de Tesorería de no tener deudas pendientes con la UNIFÉ.	10.00		
	✓	Constancia de no adeudar libros a la Biblioteca Central y/o Centro de Documentación respectiva.	10.00		
	✓	Constancia de egresada - simple.	40.00		
	✓	Derecho de Diploma de Bachiller: Automático y Trabajo de Investigación.	780.00		

- 18. Aprobó por unanimidad la suspensión del cobro por la emisión de los documentos citados a continuación, para las estudiantes que, en el semestre 2020-II, se presenten al Programa de Crédito Continuidad de Estudios Sistema Integrado de Becas y Crédito Educativo SIBEC, promovido por el Programa Nacional de Becas PRONABEC:
 - Certificados de estudios.
 - Constancia de matrícula.
 - Constancia de orden de mérito.
 - Constancia de promedio ponderado.
 - Constancia especial de estudios (notas y créditos).
 - Carta de presentación.
 - Otro documento que se requiera para la postulación.
- 19. Aprobó por unanimidad la designación de la Ing. Clorinda Lucía Alvino Gallegos como persona de contacto ante Metared Perú.
- 20. Aprobó por unanimidad, ratificar el acuerdo del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación, de extender la encargatura de la Dra. Marcela Vera Tapia como Directora del Programa de Complementación Académica, del 01 de agosto de 2020 al 15 de enero de 2021, con una dedicación de 10 horas en su carga académica.
- 21. Aprobó por unanimidad la ejecución de los webinars: "Habeas Corpus Correctivo en Tiempos de Pandemia" y "La Corrupción de los funcionarios Públicos", por el Círculo de Estudios de Derecho Penal (CEDEP) de la Facultad de Derecho en conjunto con el Colegio de Abogados de la Selva Central y el Ilustre Colegio de Abogados de Tacna.
 - Aprobó por unanimidad el Proyecto: Capacitación Académica Virtual para Docentes Plan de Funcionamiento 2020 de la Facultad de Nutrición y Alimentación.



- 23. Aprobó por unanimidad el Proyecto: Capacitación Académica Virtual para Estudiantes del IX y X Ciclos Plan de Funcionamiento 2020 de la Facultad de Nutrición y Alimentación.
- 24. Aprobó por unanimidad, autorizar la postulación del Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro, en calidad de docente investigador adscrito al Departamento Académico de Filosofía y Teología, con el proyecto titulado "Evidence and religious belief from the pragmatist philosophy", en la convocatoria internacional sobre Epistemología de la Religión organizada por la Universidad de Houston (USA).

Atentamente,

Sec. GENERAL Secretaria General

<u>Distribución</u>: Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U. Planificación/Personal/Economía/ Evaluación/Servicios Administrativos. RMBG/mdm

